

Edgar Hernando Molina Barahona - Cont

De: María Valeska Medellín Mora - Cont
Enviado el: lunes, 26 de marzo de 2018 12:09 p.m.
Para: Edgar Hernando Molina Barahona - Cont; Leydi Yojana Rodríguez Bernal
Asunto: Fwd: Revisión del articulado del decreto 2649 de 1993

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: Segundo Paulino Angulo Cadena <angulos@javeriana.edu.co>
Fecha: 26 de marzo de 2018, 10:48:32 a. m. COT
Para: "lmoya@mincit.gov.co" <lmoya@mincit.gov.co>
Cc: "mmedellin@mincit.gov.co" <mmedellin@mincit.gov.co>
Asunto: Revisión del articulado del decreto 2649 de 1993

Estimado Luis Henry

Respecto al documento, en mi opinión, las niif se basan en principios. Los artículos que dentro del decreto 2649 de 1993 podrían estar vigentes son reglas. Por lo anterior, se debería expedir un nuevo decreto con las reglas que se consideren necesarias y no dejar vigente partes del decreto 2649, por cuanto podría generar incertidumbre y confusión respecto de su aplicación.

Incluso, con el decreto 019 de 2012 se eliminó la obligación de registrar los libros, y algunos revisores fiscales han manifestado que existe el riesgo de que les cambien los libros, lo cual, dejaría sin piso lo mencionado en el dictamen de que los estados financieros fueron tomados fielmente de los libros ..., por lo tanto, se debería replantear cuales libros se deberían registrar obligatoriamente, para mitigar el riesgo mencionado, y, este tema debería quedar también en el nuevo decreto.

Cordialmente,

Paulino Angulo Cadena. MSc CertIA

Profesor Aseguramiento y NIIF

AVISO LEGAL: El presente correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento oficial de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Este mensaje es confidencial y puede contener información privilegiada la cual no puede ser usada ni divulgada a personas distintas de su destinatario. Esta prohibida la retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Si por error recibe este mensaje, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. En este aviso legal se omiten intencionalmente las tildes. Este

mensaje ha sido revisado por un sistema antivirus, por lo que su contenido esta libre de virus.
This e-mail has been scanned by an antivirus system, so its contents is virus free.